

# ECUADOR **Debate**

## **CONSEJO EDITORIAL**

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,  
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,  
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

**Director:** Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez Parga. 1982-1991  
**Editor:** Hernán Ibarra Crespo  
**Asistente General:** Margarita Guachamín

## **REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES**

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## **SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

## **ECUADOR DEBATE**

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

## **PORTADA**

Magenta

## **DIAGRAMACION**

Martha Vinueza

## **IMPRESION**

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

# ECUADOR DEBATE 85

---

Quito-Ecuador, Abril del 2012

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Diálogo de Coyuntura: Protesta social y reactivación de la oposición política / 7-24

Conflictividad socio-política: Noviembre 2011-Febrero 2012 / 25-34

## TEMA CENTRAL

El reino (de lo) imaginario: Los intelectuales políticos ecuatorianos  
en la construcción de la Constitución de 2008

*Pablo Andrade A.* / 35-48

Los intelectuales en su laberinto (la ilusión de lo político)

*Roberto Follari* / 49-58

Gramsci y los intelectuales

*Hernán Ibarra* / 59-72

La desvinculación social y el intelectual disidente

*Osmar Gonzales Alvarado* / 73-84

Intelectuales indígenas ecuatorianos: tensiones y desafíos  
ante el sistema educativo formal

*Alejandra Flores Carlos* / 85-100

Gobernabilidad y autonomía. Dos cuestiones claves para el estudio  
de los profesionales y expertos

*Ricardo González-Leandri* / 101-110

## DEBATE AGRARIO-RURAL

Comunidades y territorio en la Costa del Ecuador

*Rafael Guerrero* / 111-136

## 2 Índice

### ANÁLISIS

Condición laboral y proyecciones culturales en San Andrés, cantón Guano  
*Juan Fernando Regalado* / 137-154

La derrota de las organizaciones socialistas en México (Estado de Hidalgo)  
1917-1942

*Pablo Vargas González* / 155-174

### RESEÑAS

San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio / 175-178

Runakunaka ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata  
munankunachu: la crisis del movimiento indígena ecuatoriano / 179-182

# La derrota de las organizaciones socialistas en México (Estado de Hidalgo) 1917-1942

Pablo Vargas González<sup>1</sup>

*En el proceso de conformación del Estado social en México, entre 1917 y 1940 tuvo lugar una confrontación de proyectos sociales y políticos en la que el pluralismo y la movilización de masas (obreros, campesinos, clases medias) quedaron subordinados a un régimen basado en el corporativismo, caciquismo y el clientelismo. Se establece como los procesos políticos institucionales que se desarrollaron en una región –el estado de Hidalgo– en donde las organizaciones de ideología radical y de tendencia socialista fueron sometidas y excluidas durante décadas, y en última instancia derrotadas, de modo avasallador por el orden político post revolucionario, de carácter populista y de partido único que se institucionalizó en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), de pleno apoyo popular, en donde se generaron las bases de control y dominación política.*

## Introducción

**C**on antecedentes efímeros y dispersos en el siglo XIX, a un auge inusitado a partir de la etapa constitucionalista de 1917, las organizaciones y la ideología socialista en México se desarrollaron en el período cardenista (1934-1940), para ser controladas y reducidas en el Ávila camachismo (1940-1946) y luego ser proscritas en el sexenio alemanista (1946-1952). Los pequeños bastiones que permanecieron fueron perseguidos y marginados y luego a mediados de los setenta del siglo XX, con la “reforma política” reaparecen nuevamente.

El objeto principal de este trabajo es analizar los procesos políticos a través de los cuales fueron sometidas, y en

última instancia, derrotadas estas organizaciones socialistas, y cuáles fueron los proyectos de dominación que lograron subordinarlos y excluirlos durante décadas. En parte coincido con la posición de Fowler-Salamini (1998), de que si bien “los movimientos socialistas” tuvieron una lógica propia en los años veinte que representaron una alternativa reformista, popular y hegemónica frente al autoritarismo del Centro, tales experiencias fueron integradas a procesos de larga duración por lo cual me remitiré a los procesos formativos de la institucionalización política en México, cuyos rasgos característicos (caudillismo, caciquismo y corporativismo) fueron determinantes en la creación del orden político posrevolucionario en el país.

---

1 Profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Durante el cardenismo se condensaron las principales características de la revolución social, democrática liberal, popular, nacional y antiimperialista, que se reflejaron en la Constitución de 1917, con la derrota de Zapata y Villa y el conjunto de tendencias ideológicas que las acompañaba, también se inició el declive de las ideas de izquierda y "socialistas". Inclusive al momento de formar el PNR la ideología marxista no constituyó una tendencia. Aunque los idearios de tipo socialista emergieron durante el movimiento armado, en los años de institucionalización simplemente se convirtieron en mera "fraseología" para los políticos y para las masas simplemente significó un anhelo de justicia y reivindicación social (Medin, 1980: 41-43).<sup>2</sup>

Empero, en centros restringidos, como en sindicatos, comunidades rurales y organizaciones mutualistas algunas ideas anarquistas y socialistas eran conocidas y debatidas y se mezclaban más con ideas de apertura, de libertades y de obtención de derechos inmediatos (económicos y materiales) que se combinaban con demandas de reparto de tierras, la abolición de la propiedad privada y una "sociedad sin clases".<sup>3</sup>

Hasta 1919 la profusión de las ideas socialistas era precaria y casi desconocida; "el analfabetismo era un problema grande y los obreros eran de ideas anar-

quistas. Empeoraba la ignorancia de la teoría y de las ideas socialistas la carencia de materiales adecuados de lectura. Lo cual hacía mas fácil la confusión de ideas anarquistas con socialistas".<sup>4</sup>

El Estado de Hidalgo, es una entidad propicia para conocer la suerte de las organizaciones socialistas, toda vez que ahí surgieron tempranamente acciones y personas que se denominaron "comunistas" a mediados del siglo XIX, y que fueron calificados como "bandidos sociales" en que no solo se vinculan a los campesinos oprimidos (Hobsbawm, 1978) sino también a grupos políticos opositores al régimen; y después a fines de ese siglo las acciones reivindicativas van a ser de carácter colectivo, en forma de levantamientos y sublevaciones (Reyna, 1980) que carecieron de organización y dirección y que fueron fácilmente reprimidos.

Al término de la Revolución Mexicana, y principalmente a principios del cardenismo las ideas y organizaciones socialistas alcanzan su máximo nivel, pero una élite política local amparada en la movilización de masas, en un "partido socialista" y en la ideología cardenista asume el poder en 1937 y establece un cacicazgo político, a través del personalismo y el corporativismo, siendo éstos los principales medios de contención de las organizaciones socialistas.

---

2 Tzvi Medin habla de los alcances de la conceptualización socialista en el plan sexenal y la educación socialista durante el cardenismo.

3 Véase también Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia*, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.

4 Véase Barry Carr, *El Movimiento Obrero y la política en México*, 1981.

## El papel de los procesos electorales locales

En este trabajo se revalora el papel de los procesos electorales en el nivel local, como uno de los ejes de la formación de la ciudadanía, movilización social, organización de partidos políticos y otras formas de participación política. Se inscribe dentro de los esfuerzos por reinterpretar las elecciones latinoamericanas, buscando dar nuevos significados a los comicios y su relación con el sistema político y particularmente de los procesos relacionados con las reformas de extensión del sufragio a fines del Siglo XIX y principios del XX.<sup>5</sup>

Así mismo se propone el análisis y revalorización de las elecciones de gobernador, en las que se puede apreciar la institucionalización de la vida política y el papel que juegan en ello el acuerdo o disenso entre las élites locales; además tales comicios constituyen una variable explicativa que permite conocer en una entidad federativa, como estudio de caso cualitativo, el papel de los actores y de los poderes locales en la vertebración del régimen político mexicano, en una perspectiva histórica que conduzca a observar su rol en la continuidad y/o cambio de las instituciones en el sistema político, nacional y local.

Por consiguiente este escrito pretende enlazar los acontecimientos nacionales y locales; relación no exenta de conflictos, sino más bien plagado de interacciones, de acomodados y reacomodados

de hechos políticos que conforman las peculiaridades de la historia regional en México. Reutilizo fuentes secundarias y bibliografía que fue quedando en el anecdotario histórico, de una serie de hechos inconexos que ahora adquieren un valor en la interpretación de los procesos electorales; sobre todo aquella información relacionada con la opinión pública, manifiestos y periódicos de la época. Y también, se incorporan datos inéditos referentes a los procesos y resultados electorales, que hasta ahora no habían sido utilizados y cuya carencia habían truncado el conocimiento de la historia política electoral del inicio y fin de este siglo.

Por otra parte, hay un notable vacío de estudios de los gobernadores y los comicios estatales, es decir, del "momento electoral", de las formas, procedimientos y mecanismos de elección y designación de las élites y los actores políticos locales. En los últimos años han aparecido investigaciones sobre comicios de relevancia coyuntural o de un interés competitivo reciente, de finales del siglo XX. En México existen 31 entidades federativas y cada una tiene su evolución política y especificidades propias; ante la imposibilidad operativa para abordar las distintas estrategias y soluciones locales en todos los estados, es posible seleccionar un estudio de caso que permita, sin pretensión alguna de generalización de sus resultados, el desarrollo de un estudio cualitativo y a profundidad sobre la figura del ejecutivo local, como doble

5 Sobre estos esfuerzos puede verse Malamud, 1998; Bushnell, 1968; Sábato, 1992.

representante institucional ante la sociedad y el Estado, su rol en la formación de las élites locales y su papel en los procesos de permanencia o cambio del sistema político, nacional y local.

### **Del “bandido social” a los levantamientos campesinos**

El Estado de Hidalgo fue formalmente creado en 1869, en la época juarista cuando se intentaba imponer un alto a los asaltos y desordenes en un territorio donde imperaban las grandes haciendas y el poder de los terratenientes, muchas de las cuales se habían extendido merced a la tierra perteneciente a las comunidades indígenas, lanzando a éstas a la opresión, o al sometimiento como campesinos acasillados de las propias estancias. En 1879 se calcularon la existencia de 197 haciendas. Los primeros gobernantes de Hidalgo, como Antonio Tagle eran grandes hacendados. El primer censo de población de 1895 indicó que más del 90% de la población no sabía leer ni escribir y más del 30% era población indígena.<sup>6</sup>

No causa sorpresa que las propias comunidades campesinas efectuaron levantamientos en contra del despojo de las haciendas. Entre 1850 y 1876 se registraron toda clase de revueltas y sublevaciones, tales como las que hubo en contra del pago de impuestos, o de las localidades en contra del sometimiento de los Jefes Políticos, pero las más frecuentes e importantes fueron las

relacionadas por la posesión de la tierra; sobresalen en ese período las acciones de “bandolerismo social” (Hobsbawm, 1978) y asalto a las haciendas por Manuel Domínguez, apodado “el Comunista” o los hermanos Antonio y Paulino Noriega, quienes habían participado en el triunfo de la República en 1867, tenían influencias y eran popularmente conocidos y realmente temidos por el gobierno local.<sup>7</sup>

En la región de la Huasteca, se registra un pronunciamiento para defender las tierras de los pueblos y comunidades, ya que muchos fueron los recursos para desarticular las tierras comunales de los pueblos indios. Primero, la insistencia en que fueran desconocidos como indios y pasaran a ser solamente ciudadanos pobres. Después, mediante legislaciones que permitieron declarar baldíos sus propiedades. Más tarde con disposiciones legales que declaraban inexistentes a las comunidades indígenas y hacían obligatoria la titulación individual de la tierra. La ley de desamortización del 25 de junio de 1856, por ejemplo, se propuso reemplazar la propiedad comunal de los pueblos indígenas con la pequeña propiedad agrícola y reiteró, por lo tanto, la desaparición legal de las comunidades indígenas.

El gobernador de Veracruz Manuel Gutiérrez Zamora, envió el 2 de noviembre de 1856 un escrito al Ministerio de Gobernación. Ahí se explica que el juez de paz de Amatlán mandó copia de una acta “con respecto

6 Sobre aspectos históricos del estado, véase Guerrero, 1983; Herrera, 1995; y Hernández Mógica, 2000.

7 Para mayor perfil e información de estos “bandidos” véase Arturo Herrera Cabañas, *Los movimientos campesinos en el Estado de Hidalgo, 1850-1876*.

a un pronunciamiento que ha tenido lugar en la villa de Tantoyuca, promovido y capitaneado por el cabecilla Rafael Díaz (...), y como este pueblo queda algo mediato al punto pronunciado y lo está más el antiguo pueblo revolucionario de Tamalín... se teme nos sorprenda una horda de salvajes, que sin orden, temor ni miramientos de las leyes, cometan desastres sin tamaños, por lo que me ha parecido justo dirigirme a usted apresuradamente (...) Y lo inserto a V.E. copia del acta que se menciona... siendo una prueba evidente... de que el cabecilla Rafael Díaz carece de toda idea razonable, y que para poder medrar ha logrado seducir y engañar a la gente ignorante que lo acompaña, como son los pobres indígenas a quienes procura halagar con la comunidad de tierras...".<sup>8</sup>

La proclama emitida en la región Huasteca Veracruzana colindante con localidades de pueblos indígenas que desde 1869 pertenecen a Hidalgo, se manifestaron en contra de la usurpación de las tierras e incluso de las relaciones sociales que impiden gozar a "todos los hombres la luz del sol, como del aire que respiran, porque es ridículo que unos no tengan más que un palmo de tierra y otros miles de acres... que unos hombres estén nadando en oro, cuando otros no tienen un ochavo en su bolsillo". Por lo que el manifiesto declara la guerra a la propiedad privada y a los "capitalistas" y además hay elementos propositivos como el que "habrá corpo-

raciones en todos los pueblos nombrados popularmente y las diferentes necesidades de cada localidad determinarán el número de las secciones de éstas".<sup>9</sup>

La influencia de los precursores del anarquismo y el comunismo, como Plotino Rhodakanaty (García Cantú, 1986; Herrera, 1995: 122) tuvieron un peso decisivo en las rebeliones agrarias hacia el fin del siglo XIX en el estado de Hidalgo; en su residencia en el Valle de Chalco zona limítrofe a esta entidad, se formaron líderes campesinos como Francisco Zalacosta y Julio Chávez, adoctrinados en las ideas de Fourier y Proudhon. Se levantaron contra las condiciones de esclavitud de los peones de las haciendas e hicieron los primeros pronunciamientos socialistas no solo para la recuperación de la tierra sino con un fin mayor, la redención social, como lo expresaron en el manifiesto "A todos los pobres y oprimidos de México y del universo", pero sus levantamientos fueron cruelmente reprimidos y sofocados.

Otra sublevación que llamó la atención nacional, fue la encabezada por Francisco Islas a la que sumó grandes contingentes campesinos, que atemorizó al Gobierno de Hidalgo, porque había lanzado un "Plan Comunista" que no fue otra cosa más que una proclama que dio a conocer el abuso de los hacendados hidalguenses y el despojo que hacían contra los campesinos. Como éste, otros "bandidos sociales" acabaron fusilados. Sus levantamientos a pesar de contar con el apoyo de las

8 Carlos Montemayor, "Comunistas en la Huasteca", *La Jornada*, 20 de junio de 2009.

9 *Ibidem*.



comunidades campesinas carecieron de organización y dirección para hacer triunfar sus reivindicaciones.

Con el ascenso de Porfirio Díaz al poder en 1876, y con él, su grupo político, en el Estado de Hidalgo asumió la gubernatura Rafael Cravioto quien impuso un cacicazgo local que duró veintinueve años. Aunado a un discurso republicano se estableció “la mano dura” y “el orden y progreso” a la fuerza, y en ese marco crecieron los latifundios y las nuevas haciendas de los políticos surgidos en el porfiriato. No obstante los levantamientos campesinos fueron cambiando de forma y cada vez fueron teniendo un contenido político ideológico.<sup>10</sup>

En el gran dominio de los círculos políticos porfiristas locales a fines del siglo XIX, se pudieron organizar círculos opositores de tendencia liberal en forma subrepticia y hasta clandestina, y en menor escala los de tendencia anarquista y socialista. De estos últimos destaca la formación de asociaciones de obreros y artesanos en Pachuca y Tizayuca, vinculados al “Gran Círculo de Obreros” y al periódico *El Socialista*, ambos de la ciudad de México (García Cantú, 1986: 92). También se hicieron notables los esfuerzos por organizar a los trabajadores en las principales ciudades y los rústicos medios de difusión de sus ideas, tales como “El Artesano”, “El Obrero” y “El ahuizotito” junto a otros medios y publicaciones liberales.<sup>11</sup>

El distrito Pachuca- Real del Monte sobresalía como enclave minero desde el

siglo XVIII, era un polo económico que dinamizaba la economía regional y empleaba a cientos de trabajadores mineros que tenían condiciones de explotación laboral y salarial (Carr, 1976: 19-21), constituían un sector industrial poco desarrollado que les pagaban “a lista de raya”. El resto de la entidad era mayoritariamente fuerza de trabajo ocupada en actividades agrícolas.

A principios del siglo XX, en Hidalgo el descontento hacia el porfirismo había crecido fuertemente. Las clases medias emergentes enarbolaban demandas nuevas que el antiguo régimen ya no satisfacía. En las asociaciones de obreros y trabajadores, ya circulaban, aunque de forma lejana y difusa, ideas como la huelga, el sindicato, el salario, la explotación y la solidaridad. Pero siendo Hidalgo eminentemente agrario, la principal demanda fue la tierra y por consiguiente los campesinos fueron el sector mayormente integrado y movilizado en la Revolución Mexicana.

### **Movilización Campesina y Caudillismo Institucional (1917-1934)**

Durante la Revolución Mexicana las incipientes organizaciones socialistas quedaron inmersas en la confrontación armada de facciones y no tuvieron alguna relevancia. Fue hasta el triunfo del carrancismo y el inicio de la etapa constituyente en 1917, cuando aquellas empiezan a tener un mayor contenido y un nuevo carácter orgánico. El círculo ideológico formado en el siglo XIX, el

10 Sobre este período véase Hernández Mógica, 2000; y P. Vargas, 2010 (cap. I y II).

11 Sobre estos periódicos de la época véase T. Manzano, 1927: 40-41.

Partido Socialista Obrero, confluyó con la CROM y después se convirtió en el Partido Laborista en 1919; en 1919 se formó el Partido Comunista Mexicano (PCM) con varios clubs y organizaciones socialistas y anarquistas de todo el país.<sup>12</sup>

Hay una apertura pluralista que permite la explosión de organizaciones, partidos y clubs políticos de diversas tendencias. La gran cantidad de clubs liberales y de pequeñas organizaciones proto partidarias fueron canalizadas a través de los partidos nacionales, que por otra parte no tenían una estructura definida sino que funcionaban por medio de caudillos nacionales y de sus adeptos a nivel local. Esta situación se repitió en las entidades federativas, pues los líderes revolucionarios locales personalizaron la atención política, movilizándolo y apoyos sin generar una estructura básica de cuadros partidarios. Eso sucedió en el primer gobierno constitucional local, de Nicolás Flores (1917-1920), que llegó al poder como jefe constitucionalista local.

Pero más que el desarrollo de partidos políticos, el nuevo orden carrancista instrumentó una doble maquinaria política electoral: la establecida por la legislación electoral para organizar los comicios, fuertemente asociada al nuevo gobierno, en sus distintos niveles; y por otra parte la creación de la maquinaria política, inicialmente con el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) que representaba los intereses oficiales

del grupo en el poder, manejando las candidaturas de gobernadores, y encargando a éstos la creación de las delegaciones locales y municipales del PLC, que funcionó como aglutinador de las organizaciones sociales y círculos políticos.<sup>13</sup>

Con el carácter en que llegó Alvaro Obregón (1920-1924), y su forma de gobernar combinadamente legal y personalista, el PLC fue declinando y los demás partidos solo se desarrollaron en la medida en que se vincularon a la esfera del poder caudillista, que tomaba decisiones al margen de los partidos. A finales del período de Carranza y luego más con Obregón, al no existir un partido dominante de la élite revolucionaria, los gobernadores tuvieron las facilidades para crear partidos locales y afrontar los comicios en sus estados. Lo cual dio resultados y variantes locales totalmente dispares. Por ejemplo mientras en Hidalgo se establecía un gobierno (Amado Azuara, 1920-1924) netamente prepotente que favoreció el cacicazgo político, en Yucatán se desarrollaban organizaciones de base socialista, y en Veracruz organizaciones campesinas radicales.<sup>14</sup>

En las elecciones locales para gobernador en 1920, existían en Hidalgo, una gran cantidad de clubs y organizaciones políticas, aparte del PLC, entre ellos estaba el Partido Socialista que fue uno de los principales opositores a la imposición de un miembro del gabinete. Lo cierto fue que desde esa elección, al no

12 Véase Arnoldo Martínez Verdugo, 1971: 15.

13 Sobre elecciones locales en el período 1869-1933, véase Vargas, 2000.

14 Sobre Yucatán véase Paoli y Montalvo, 1977; y de Veracruz, Falcón, 1977.

haber partidos fuertes, y dado que los procesos eran más plebiscitarios al interior de la misma tendencia gobernante, las campañas electorales personalizaron la lucha por el voto. De tal forma que el partidarismo tuvo un sesgo notoriamente caudillista ya que por ejemplo, los alineamientos se hacían a través de denominaciones personalistas: "Partido Azuarista" o "Partido Cutbertista" (relativo a Cutberto Hidalgo).

Los partidos políticos no eran estructuras disciplinadas, con directivas rígidas y con programas determinados. En las elecciones locales la participación se hacía a través de clubs y círculos políticos que aglutinaban a una abigarrada composición de electores. Esto hacía la competencia más flexible y permitía una ágil renovación de poderes locales, sobre todo de carácter municipal en que había comicios cada año. También habían alianzas y pactos entre grupos que favorecían las coaliciones gobernantes, ante la dispersión de los clubs.

Tales coaliciones (llamadas "partidos coaligados" o "liga de partidos") permitió un fácil y flexible traspaso de miembros de un partido a otro; y por otra parte los pactos inter partidarios eran frágiles y pragmáticos que podían disolverse por condiciones específicas, por ejemplo entre 1921 y 1923 el Partido Socialista Obrero (vinculado a la CROM, de Luis Morones) gobernaba varios municipios, entre ellos Pachuca, en alianza con el Partido Regenerador

Hidalguense, que en 1923 le retiró su apoyo y fue derrotado por los "Partidos Coaligados" (eran el PLC y el Partido Cooperativista).<sup>15</sup> Si bien los comicios daban un aspecto plural a la participación política, ésta era efímera y sin ninguna continuidad partidaria.

### **Las organizaciones campesinas como maquinaria política**

Desde 1917, las demandas agrarias habían resurgido y éstas eran el principal factor de movilización social y política en Hidalgo, una entidad eminentemente rural.<sup>16</sup> Y desde 1922 se formaron las primeras ligas agrarias, instancias con una mayor estabilidad y cuyo eje articulador que las unificaba a nivel estatal era la solicitud de tierras. A esto se agregó la formación de la Comisión Local Agraria, vinculada a una oficina central (la CNA) y cuyo propósito fue canalizar las demandas y conflictos de la posesión de la tierra.

En la elección de gobernador de 1925 nuevamente hubo una cruenta confrontación entre los grupos posrevolucionarios locales, de tal forma que los clubs políticos de diversa tendencia ideológica fueron sometidos a una campaña personalista entre los dos candidatos más fuertes. Cabe destacar que un opositor al candidato oficial logró la gubernatura gracias a la movilización de la Liga de Comunidades Agrarias, de la cual había sido uno de sus fundadores y a la vez fue el encargado de la

---

15 *El Observador*, No. 243, 29 de abril de 1923.

16 En 1921 de 622, 241 personas el 82% vivía en localidades rurales y el 74% se dedicaba a tareas agrícolas (véase INEGI, *Estadísticas Históricas*, 1990).

Comisión Local Agraria. El Coronel Matías Rodríguez (1925-1929) implantó un gobierno “fuerte” similar al “Maximato” de Plutarco Elías Calles, con apoyo popular principalmente campesino.

La Liga de Comunidades Agrarias (LCA), fue organizada con una estructura en todas las regiones y en las cabeceras distritales. Tenía funciones políticas y gremiales, y fue subordinada por el gobernador Matías Rodríguez al apoyo de gobiernos instituidos primero Obregón y después Elías Calles. Casi alcanzó el nivel de un “partido local” muy similar a la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, organizada por Adalberto Tejeda en el mismo período, pero ésta tuvo una ideología socialista, estuvo vinculada al PCM y puso distancia con los gobiernos nacionales. En Hidalgo, el líder de la LCA era el gobernador Rodríguez quién bajo un discurso populista<sup>17</sup>, de reivindicación agraria que había dotado de armas a los campesinos para defender sus tierras<sup>18</sup>, tomaba las principales decisiones.

Fue tan poderosa la Liga de Comunidades Agrarias que sus dirigentes fueron nominados como senadores, diputados federales y locales, y presidentes municipales. En 1927 fue una fuerza impulsora de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos<sup>19</sup>, con lo que se aglutinó a todas las orga-

nizaciones de distinta ideología, es decir no había margen para la disidencia, pues eran convocatorias de amplio espectro, pero canalizadas al apoyo de la élite política local. Con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, la Liga de Comunidades Agrarias fue su principal y dominante elemento, a tal grado que su directiva a nivel estatal quedó en manos de los líderes de la LCA, como consta en la prensa: “Jefe Nato del PNR: Matías Rodríguez. Presidente: senador Arcadio Cornejo”, quien fungía como líder estatal de la Liga.<sup>20</sup>

No obstante, no todas las organizaciones sociales y políticas se incorporaron al PNR en Hidalgo. Innumerables asociaciones tenían objetivos distintos en el campo, en la fábrica y en la escuela, puesto que se venían procesando proyectos distintos a la élite local y a la política del maximato. Incluso en la lucha por la tierra había mucha insatisfacción porque el campesinado permanecía descontento pues no se había logrado repartir todos los latifundios.<sup>21</sup> Entre los mineros había círculos de estudio del PCM, y la Central Sindical Unitaria de México (CSUM) había criticado a la CROM por su entreguismo y los despidos de trabajadores.<sup>22</sup>

En el estado de Hidalgo se conformaba una preferencia hacia la ideología y los partidos socialistas, como resulta-

17 Sobre populismo véase Alvarez Junco y González Leandri, 1994.

18 Sobre la movilización agrarista véase Javier Hernández Mógica, 2000.

19 *El Observador*, 15 de enero de 1927.

20 *El Observador*, No. 1914, 27 de noviembre de 1928.

21 Todavía en 1930 había más de 1.000 grandes latifundios (Falcón, 1977: 24).

22 *El Observador*, 21 de febrero y 3 de marzo de 1930.

do de las disputas personalistas por el poder local, la opción hacia las tendencias socialistas emergía como una tendencia sólida. Tal se mostró en las elecciones presidenciales de 1929. Después del magnicidio del presidente electo Álvaro Obregón, un año antes, la elite política nacional revolucionaria retomó el mando ante una crisis política de grandes dimensiones. Plutarco Elías Calles, presidente saliente, pero con gran influencia en los círculos políticos dominantes, propuso dos acciones significativas.

Por una parte Calles, aún presidente de la república, hábilmente negoció la aceptación por el Congreso de Emilio Portes Gil, tamaulipeco que dirigía el Partido Socialista Fronterizo, como presidente provisional mientras se convocaba a nuevas elecciones, y por otra parte anunció la formación de un nuevo partido que constituyera “la gran alianza de las organizaciones revolucionarias”. La pretensión de poner por encima del caudillismo a las instituciones, (“procurando pasar de una vez por todas, de la condición histórica del “país de un hombre” a la nación de instituciones y leyes”) solo es parcial, ya que se trataba de establecer una hegemonía entre caudillos, quedando Calles como “Jefe Máximo”.<sup>23</sup>

La estrategia de la unificación revolucionaria fue eficaz en la integración de partidos, organizaciones y movimientos populares, sobre todo de carácter local, que se reclamaban de la ideología de la revolución, en el congreso

de constitución del PNR en marzo de 1929. Sin embargo, esto no fue de inmediato, sino que se originó en un proceso social de disputa de proyectos. En las nuevas elecciones presidenciales de ese año, no se produce la “unidad revolucionaria”, puesto que se lanzan dos candidaturas más ante el intento de hegemonizar la vida política nacional, como es el caso de José Vasconcelos con un programa liberal y de abierta crítica contra el caudillismo, centrando su apoyo entre clases medias y centros urbanos; y de Pedro Rodríguez Triana, general revolucionario apoyado por las fuerzas de izquierda, que se encontraban focalizadas en organizaciones sindicales y campesinas.

Llama la atención, que esta elección en Hidalgo, dentro de los escasos votos para la oposición, las fuerzas populares se expresaran hacia la opción de izquierda que representaba Pedro Rodríguez Triana. Dos elementos se conjuntaban para esta orientación del voto, por una parte el rechazo hacia el “maximato local” que se expresaba en el control de cargos públicos para un grupo político, y por otra parte, las demandas insatisfechas para gran parte del campesinado hidalguense que había participado en la revolución, y que conformó organizaciones campesinas en cientos de comunidades rurales (Hernández Mógica, 2000: 58-72).

De tal forma, que Rodríguez Triana del PCM recibió en Hidalgo la votación más alta que tuvo en las entidades federativas, de 4943 votos, más alta incluso

---

23 Véase Tzvi Medin, 1980:23.

que entidades con tradición de organizaciones de izquierda como las de Veracruz, Estado de México o el Distrito Federal (véase cuadro 1). Sin embargo

esta expresión de votos en Hidalgo se diluía en las elecciones locales, donde la nueva confederación de partidos (PNR) avasallaba.

**Cuadro N° 1**  
**Elecciones de 1929 en el estado de Hidalgo**

	<b>Pascual Ortiz PNR</b>	<b>José Vasconcelos Partido Anti-Reeleccionista</b>	<b>Rodríguez Triana Partido Comunista</b>
México	1.947.848	110.979	23.279
Hidalgo	120.735	152	4.943

**Fuente:** Ramírez Rancaño, Mario, 1977: 291.

Con la influencia de Plutarco Elías Calles, la prolongación presidencialista se extendió en las entidades y regiones del país. Con el control de la LCA y del nuevo partido gubernamental (PNR), Matías Rodríguez consolidó su poder al lograr que ocupara la gubernatura Bartolomé Vargas Lugo (1929-1933), uno de sus allegados. Influencia que llegó hasta la nominación del siguiente gobernador de la entidad Ernesto Viveros en 1933-1937. Durante este período del "Maximato" fue predominante la implantación de una estructura de poder en la que se impidió el pluralismo político y se favorecieron los cacicazgos locales en todas las regiones de la entidad.

### **Cardenismo: auge y fin de la movilización de masas (1934-1940)**

La disputa por la presidencia de la república en 1933 tuvo una especial

repercusión en la entidad. Matías Rodríguez y Bartolomé Vargas Lugo que encabezaban la élite política local apoyaron a Manuel Pérez Treviño presidente del PRI a nivel nacional, en contra de Lázaro Cárdenas. Esta circunstancia, que aunada a la defenestración del Callismo, el maximato local empezó a declinar irreversiblemente. En cambio reposicionó a los grupos, muchos de ellos excluidos, que apoyaron la candidatura triunfante de Cárdenas.

La campaña de Cárdenas despertó múltiples expectativas en todo el país y en esta entidad. La campaña adquirió un contenido popular inusitado y un impulso propio; principalmente permitió la inclusión de todas las formas de iniciativas organizadas, incluidas o externas al PNR, y de todo tipo de ideología, perfilándose lo que sería uno de los principios básicos de su proyecto la organización colectiva de las masas.<sup>24</sup> Hubo que crear el "Gran Centro

24 Arnaldo Córdova, 1974: 38.

Organizador de Cárdenas en el Estado” para canalizar las simpatías hacia el michoacano, pero los esfuerzos de coordinación fueron inútiles, las muestras de apoyo fueron desbordadas y espontáneas. Tan solo a nivel de “partidos locales” se pronunciaron muchos, entre ellos, los siguientes: El Partido Proletario Hidalguense, el Partido Socialista Hidalguense, la Confederación de Partidos “Gral. Paulino Navarro”, Gran Centro Director de la Campaña Pro-Cárdenas, Liga de Comunidades Agrarias, Partido Social Agrarista Hidalguense, Partido Socialista de la Sierra Hidalguense.<sup>25</sup>

En el Estado de Hidalgo la campaña cardenista trajo una recomposición política de gran alcance, sobre todo porque la élite local se había pronunciado como no cardenista. Dos factores marcaron el inicio del fin del “Maximato”: en primer lugar la formación de varias agrupaciones cardenistas alternas al PNR que se había convertido en un espacio de control del grupo de Matías Rodríguez y por otra parte, la deserción paulatina y consiguiente división en las filas Rodri-guistas. Este grupo aún cuando a regañadientes se sumó a la campaña, todavía hizo valer su poderío controlando las candidaturas al senado y al congreso. Pero veían con desconfianza el desbordamiento popular y la efervescencia organizativa de las masas.

No obstante la diversidad de corrientes políticas en la entidad, ésta no se reflejó en las elecciones presidenciales. En seis años la opción de izquierda (socialista, comunista) prácticamente desaparece. En 1929 el voto de izquierda que parecía fuerte, se diluye en 1934. (Véase cuadro 1 y 2). Aunque puede ser posible que, como herencia del porfiriato las mesas electorales estuvieran controladas por elementos del PNR y no se contabilizaran los votos de oposición de izquierda, de los dos pequeños partidos que se enfrentaron a la candidatura de Cárdenas.

Si bien el PNR y la elite de poder callista, “cerraron filas” en torno a la propuesta de Cárdenas, sobre todo avasallando militarmente a los inconformes al “Maximato”, y mediante una candidatura de unidad, era difícil que se sepultara las expresiones de ideología cardenista en Hidalgo, toda vez que permanecían las condiciones de movilización campesina y sindical. Con el nuevo partido revolucionario se entraba a “elecciones unánimes” y sin competencia, como se observa en las elecciones presidenciales de 1934, en que Adalberto Tejada del Partido Socialista de las Izquierdas y Hernán Laborde del Partido Comunista, que no recibieron ningún voto (Véase cuadro 2).

---

25 *El Observador*, N. 3091, del 14 de junio de 1933.

**Cuadro Nº 2**  
**Elecciones de 1934 en el estado de Hidalgo**

	<b>Lázaro Cárdenas PNR</b>	<b>A. Villareal Partidos Independientes</b>	<b>Adalberto Tejada Partido Socialista de las Izquierdas</b>	<b>Hernán Laborde Partido Comunista</b>
México	2.225.000	24.395	16.037	539
Hidalgo	88.397	6	0	0

**Fuente:** Ramírez Rancaño, Mario, 1977: 292.

### **Política y movilización de masas**

Una vez que Cárdenas asumió el mandato presidencial en noviembre de 1934, mostró su decisión de separarse del Callismo y dar un golpe de timón hacia las reformas sociales en el país y a crear instituciones políticas. Particularmente la movilización social sólo era el elemento que incorporaría a su política como un nuevo *pacto social*, una alianza entre las masas (obreros, campesinos y clases medias) y el Estado, mediante un discurso conciliador entre las clases, de armonizar las relaciones sociales entre el capital y el trabajo, política hecha dominante a partir de la organización y movilización de los trabajadores a favor del gobierno. Éste sería un rasgo del nuevo régimen político que perduraría por décadas.<sup>26</sup>

El programa cardenista, de reforma agraria, reparto de latifundios, organización sindical, respeto a los derechos obreros, entre otros, inició otro capítulo de movilización social en la entidad.

Sin confrontar con la LCA se formó la delegación local de la Confederación Campesina Mexicana (CCM), pero en el escenario hidalguense también existía la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván, adherida al PCM. La CCM fue sustituyendo a la LCA con estructuras paralelas en toda la entidad, lo cual provocó la confrontación violenta en el medio rural.<sup>27</sup>

La efervescencia social creció por las iniciativas de reparto agrario que durante 1934 triplicó a las de los tres años anteriores. Desde la institución presidencial se difundió un contenido popular a la acción del gobierno que interpeló a todos los sectores de la sociedad, y a diferencia del Maximato llamaba a la acción organizada. Con iniciativas de toda índole aparecieron nuevas organizaciones, pues a nivel nacional la influencia del Comité de Defensa Proletaria, precedente de la CTM, influía con ideas izquierdistas y radicales en la organización obrera y sindical. Por ejemplo esto influyó en la

<sup>26</sup> Córdova, 1974; y Medin, 1992.

<sup>27</sup> Véase Hernández Mógica, cap. IV.



creación del Sindicato Industrial de Obreros y Empleados Metalúrgicos y Similares (SIOEMS), impulsado por comunistas hidalguenses, quienes fundaron las delegaciones I y II en poblaciones hidalguenses, en “la primera gran convención de sindicatos” realizada el 1º de mayo de 1934.<sup>28</sup>

Cabe señalar que la constitución del sindicato nacional de trabajadores mineros se produjo en el momento clave de despegue de la estrategia cardenista de “la unificación obrera” (Medín, 1980:74). De tal suerte que el congreso realizado en la ciudad de Pachuca en 1934, está imbuido por la proclama de fortalecer la unidad de los sindicatos y obreros ante la ofensiva del capital y de los empresarios.

Como se señala en el Acta Constitutiva, cláusula tres: “El estancamiento del proletariado en el estado que guarda, cosa que a su vez traería un retroceso puesto que quién no avanza retrocede, o bien el aniquilamiento absoluto por la lucha inter gremial y el predominio de una tendencia doctrinaria sobre otra; de ahí que a fin de conseguir la unidad absoluta y efectiva de todo el elemento minero, metalúrgico que desarrolla actividades similares, es preciso y era indispensable formar este sindicato único de naturaleza industrial, porque así la entidad resultante abrigará en su seno un solo ideal, una doctrina única y su táctica forzosamente llevará al éxito.”<sup>29</sup>

Fiel a su raíz anarco sindicalista el sindicato minero-metalúrgico incorpora principios como los de la solidaridad, de “la lucha de clases” y de la demanda de reivindicaciones materiales para su gremio. “La organización sindical contemporánea se desarrolla doctrinariamente sobre el principio de la lucha de clases, la que a su vez se traduce en el mejoramiento del trabajador, tanto moral, tanto física y económicamente y la aspiración general estriba en reunir en un solo haz a todos los obreros y empleados de la república”.<sup>30</sup>

Por primera vez los mineros de Pachuca se sintieron reflejados en sus demandas materiales, que les fueron privadas por la falta de una organización sindical: las jubilaciones, el seguro contra la vejez, la participación de utilidades, el establecimiento de cajas de ahorro, casas para los trabajadores con los servicios indispensables, escuelas, hospitales y sanatorios para los obreros y sus familias. Demandas que no se lograrían sino débilmente muchas décadas después.

Las ideas socialistas se difundieron en varios sectores; el periódico del PCM, *El Machete*, se leía en varios círculos de trabajadores. Sin embargo en la mayoría de ocasiones las alusiones al socialismo por parte de las organizaciones eran vagas y carentes de contenido ideológico y más se vincularon a cuestiones reivindicativas como en el caso del grupo “Acción Revolucionaria

---

28 Véase Giménez Cacho, L., 1987.

29 Documento Acta Constitutiva del Sindicato Industrial de Obreros y Empleados Metalúrgicos y Similares (SIOEMS), 27 de abril de 1934, p. 3.

30 *Ibíd.*, p. 4.

Hidalguense” cuyo objeto manifiesto fue: “procurar la difusión de la doctrina socialista en Hidalgo, y de acuerdo con el ejecutivo federal, fomentar el movimiento cooperativista, el agrario, la defensa del obrero y campesino; combatir el alcoholismo y organizar a la juventud hidalguense para su mejoramiento social”.<sup>31</sup>

También la propuesta de la “educación socialista” despertó muchas expectativas. La única pretensión fue establecer los principios modernos educativos tales como: la libertad de enseñanza, la educación laica y la enseñanza racionalista, y en general hacer de este rubro un elemento redentor del atraso y la ignorancia.<sup>32</sup> Pero en realidad las “orientaciones de educación socialista” no eran claras y la doctrina pedagógica era ambigua y confusa, de tal suerte que en muchas escuelas siguieron el molde anterior sin una verdadera reforma educativa (Medin, 1980: 178-187).

En Hidalgo, en febrero de 1926, el presidente Plutarco Elías Calles decretó la creación de la escuela normal rural Luis Villarreal en la localidad rural El Mexe, con el objetivo de instruir a maestros, asesorar a escuelas rurales y realizar trabajo social en las comunidades. Se hizo con el enfoque vasconcelista de crear escuelas agrícolas que formarían educadores con y para estudiantes campesinos y de población de escasos recursos. De ahí saldrían líderes rurales y políticos para el nuevo régimen.

Los profesores rurales fueron uno de los segmentos movilizados de la lucha social, intervinieron en la organización campesina, y gremialmente conformaron varios destacamentos como el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, el Sindicato de Maestros Revolucionarios Hidalguenses, el Sindicato de Maestros Izquierdistas y la Federación Sindical de Trabajadores de la Enseñanza, todo ello en el período cardenista.

El PCM tuvo uno de sus reductos en el profesorado hidalguense; y conservó una significativa actividad en los paros y en las demandas salariales promovidas entre 1935 y 1938. Sus peticiones desbordaban el ámbito gremial pues además de solicitar la federalización de la enseñanza y mejoras salariales pedían el cese a la represión contra los maestros, desarme de las guardias blancas, así como también la desaparición de la Federación de Directores e Inspectores por ser de carácter “contrarrevolucionaria”.

### **El PRM y la corporativización de las masas**

El proyecto a largo plazo de Lázaro Cárdenas de reorganización de las instituciones estatales, si bien se había apoyado en la movilización social, su objetivo era la organización de los trabajadores. Pero eso en conjunción con los importantes líderes sindicales, entre los que sobresalió Vicente Lombardo Toledano, impulsó la “unificación” de

31 *El Observador*, 30 de noviembre de 1935.

32 Luis González, 1981: 322.

los obreros y separadamente de los campesinos; y por otra parte planteó la reforma del PNR, inicialmente con una política de “puertas abiertas”<sup>33</sup> con el objeto de acercarse a los trabajadores, de los que se había alejado, y después optando por su completa renovación. De los sindicatos y organizaciones integradas al Comité de Defensa Proletaria se pasó a un proceso aglutinador que daría como resultado la formación de la CTM en febrero de 1936.

En cuanto a la unificación campesina, los esfuerzos fueron más largos. Primero se formó la Federación de Obreros y Campesinos del Estado (FOCEH) en 1935 ya con una dirección no callista liderada por cardenistas. La CCM fue sustituyendo paulatinamente a la LCA y ésta fue perdiendo su influencia, en especial entre los nuevos comités agrarios y con los nuevos comisariados ejidales que se integraron a la FOCEH.

La efervescencia dio un giro faccionalista en 1936 en vísperas de las elecciones de gobernador: La confrontación tuvo una doble faceta tanto nacional como local. En Hidalgo se enfrentaban dos corrientes bien posicionadas: el Callismo representado por el gobierno local con el grupo de Matías Rodríguez y el grupo emergente surgido y apoyado por el cardenismo. A pesar de que el presidente Cárdenas buscaba una transformación de instituciones para dejar atrás el personalismo y el caudillismo, en este proceso electoral nuevamente se polarizaron los distintos intereses y las

fuerzas políticas.

### **Rojo Gómez (1937-1942): populismo y control político**

La dirigencia nacional del PNR, principalmente de su presidente Emilio Portes Gil, brindaron todo el apoyo del aparato político y pusieron las organizaciones cardenistas recién formadas (FOCEH, CTM, y la CCM) a la orden del candidato oficial: Javier Rojo Gómez, quién había colaborado en los gobiernos de Azuara y Matías Rodríguez, y que en la campaña de Cárdenas fue uno de los fundadores del Partido Socialista de Hidalgo. El otro grupo fuerte del Maximato, en el plebiscito interno, se dividió al postular a dos precandidatos, por lo cual fueron derrotados. Lo mismo sucedió con Agustín Guzmán, líder sindical, fundador del sindicato nacional de mineros, quien contaba con el aval del PCM. No obstante del grupo callista prosiguió hasta las elecciones ordinarias, mostrando todavía sus bases de apoyo pero en esta ocasión el aparato electoral estuvo en su contra.<sup>34</sup>

Javier Rojo Gómez, encarnó el perfil del cardenismo triunfante, desde el programa agrario pues a él le tocó la última parte del reparto de tierra, capitalizó el congreso para unificar las organizaciones campesinas que dieron lugar a la CNC realizado en diciembre de 1936 y el de unificación obrera celebrado en enero de 1937, de modo que se le consideró el “candidato de los obreros y

33 Sobre los cambios y transformaciones del PNR véase Garrido, 1986: 264.

34 Sobre el contexto de este proceso electoral véase Pablo Vargas, 2010.

campesinos de Hidalgo".<sup>35</sup> Rojo Gómez no sólo siguió el programa del cardenismo, sino también el discurso, el estilo y los gestos del presidente. Su perfil más bien era de un político populista que supo adecuarse al momento, y situarse bajo la personalidad y el poder de Cárdenas.<sup>36</sup>

Rojo Gómez fue el depositario de la transformación del PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el cual fue organizado de manera sectorial y buscando la aglutinación de la mayoría de las organizaciones sociales y políticas; los cuatro sectores fueron: el agrario, el obrero, el militar y de las clases medias. Un partido interclasista que hacía realidad la "armonización" de intereses distintos. En las distintas convenciones sectoriales se dispusieron líneas disciplinarias para impedir el desorden y la anarquía. Así en la asamblea de la CTM en Hidalgo se "cerraron filas" y fueron eliminados de la directiva "los elementos *non gratos*"<sup>37</sup>, es decir aquellos dirigentes socialistas, radicales y del PCM.

El gobierno local Rojogomista generó mecanismos de mayor alcance que impedirían el desarrollo del pluralismo político e ideológico y el control absoluto de las organizaciones gremiales. Desde su ascenso a la gubernatura, Rojo Gómez hizo una alianza, no con los obreros y los campesinos, sino con líderes políticos locales y regionales, que consolidaron su poder en municipios y

regiones, estableciendo cacicazgos y liderazgos de larga duración. Fue un pacto político en el que a cambio de apoyo y respaldo a su política, Rojo Gómez respetaba la autonomía y las cuotas y cargos de estos grupos.

Rojo Gómez representó la corporativización de los movimientos sociales obreros, campesinos y de la clase media aglutinados al PNR-PRM. Mientras Lázaro Cárdenas proponía una política nacional de cariz moderno en que el corporativismo sustituía a la organización de los individuos, en Hidalgo se fusionaron las prácticas del clientelismo y del cacicazgo en los procesos de institucionalización local, dando como resultado la consolidación del grupo de poder Rojogomista, que permanecería durante décadas.

Con la conclusión del sexenio cardenista y el inicio del período presidencial de Ávila Camacho (1946-1952), de tendencia conservadora, consonante con un marco de la segunda guerra mundial y en marcha la "guerra fría" de carácter anticomunista, las expresiones sociales populares fueron canalizadas hacia las organizaciones corporativistas; y las ideas de izquierda fueron combatidas y reducidas a su mínima expresión. No volvieron a aparecer "partidos" ni tendencias socialistas o de izquierda en los procesos electorales, ni locales ni federales. La hegemonía de una sola versión partidaria era una realidad.

35 *Renovación*, Nos. 24 y 28, 7 diciembre de 1936 y 4 de enero 1937.

36 Alvarez Junco, 1994, pág. 11.

37 *Renovación*, 27 diciembre de 1937 b.

## Conclusiones

Sin duda, a las grandes excluidas del siglo XX mexicano fueron las organizaciones socialistas. No solo a través del desmembramiento, la cooptación o la represión se fueron arrinconando y marginando los proyectos u organizaciones de reivindicación libertaria como sucedió en Yucatán y Veracruz, sino también por medio de procesos institucionales dominantes y estructurales, como la implantación de formas corporativistas y clientelares que redujeron a su mínima expresión el pluralismo social y político surgido de la revolución mexicana, que expresaba la diversidad de proyectos e intereses múltiples.

En el cardenismo se reestructuraron las bases que sostenían el caudillismo, y se hizo realidad la institucionalización de la política mexicana, encauzando las presiones sociales y las manifestaciones de las masas, a través de una organización interclasista (PNR-PRM) que dispuso de hegemonía sobre las organizaciones populares a costa de la supeditación a la institución presidencial. En la transición de relaciones oligárquicas a las de un régimen redistributivo y de capitalismo moderno (welfare state), el Estado encontró su legitimación, y las masas (obreras y campesinas) renunciaron a su independencia bajo un discurso popular que ofreció resolver sus demandas reivindicativas.

Al corporativismo se agregaron las prácticas personalistas que no desaparecieron sino que permanecieron en segundo plano y se conjugaron hábilmente, como en el Estado de Hidalgo para establecer estructuras de poder

caciquil, vinculados a mecanismos de intermediación local-nacional y a proyectos de desarrollo del Estado. Las organizaciones filo socialistas se fueron diluyendo en los procesos de "unidad" política (PNR, PRM, PRI), o de "unificación obrera y campesina" (CTM y CNC).

La combinación entre el clientelismo caciquil y la institucionalización se dio en base a la alianza Rojo Gómez y los caciques, constituyendo estructuras de poder local fuertemente controladas. Éstos fueron ocupando los cargos políticos y controlando el acceso a estos puestos como parte de una cuota dada a su influencia en sus regiones. A partir de los años 40's, el control burocrático de las organizaciones de masas (PRM, CNC, CTM), formuló un camino único "dentro de la revolución todo, fuera nada". No obstante, aunque excluidas y perseguidas, permanecieron organizaciones e ideologías libertarias y radicales, hasta que a fines de los años sesenta y en los setenta se hicieron presentes en la vida mexicana.

## Bibliografía

- Alvarez Junco, J. y González, R.  
1994 *El populismo en España y América*. Madrid, Catriel.
- Bushnell, David  
1968 "El sufragio universal en Argentina y Colombia hasta 1853". Buenos Aires. *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, N° 19.
- Carr, Barry  
1976 *El movimiento obrero y la política en México*. México D.F., Editorial Era.
- Córdova, Arnaldo  
1974 *La política de masas del cardenismo*. México D.F., Editorial Era, México.
- Fowler-Salamini, H.  
1998 "De-Centering the 1920s: socialismo a la tamaulipeca". *Mexican-Studies/Estu-*

- dios Mexicanos*. University of California. Vol. 14 (2), summer.
- Falcón, Romana  
 1977 *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical*. México, Distrito Federal. El Colegio de México.
- Garrido, Luis Javier  
 1986 *El Partido de la Revolución Institucionalizada*. México, Distrito Federal. Edit. SEP – Siglo XXI Editores.
- Giménez Cacho, L.  
 1987 “La fundación del Sindicato Minero Metalúrgico” en *Los Sindicatos nacionales. Minero Metalúrgico*. México, Distrito Federal. CV Editores.
- González, Luis  
 1981 *Los días del presidente Cárdenas*. Col. Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, El Colegio de México, México D.F.
- Hernández Mógica, Javier  
 2000 *Organización campesina y lucha agraria en el Estado de Hidalgo (1917-1940)*, Pachuca, México. Editorial UAEH.
- Herrera Cabañas, Arturo  
 1995 *Los movimientos campesinos en el estado de Hidalgo, 1850-1876*, Fundación Arturo Herrera Cabañas/ Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Hobsbawm, Eric  
 1978 “Bandolerismo social” en H. Landsberger, *Rebelión campesina y cambio social*. Crítica, Barcelona.
- Malamud, Carlos  
 1998 *Partidos Políticos y elecciones en la Argentina: la Liga del Sur 1908-1916*. Editorial UNED, Madrid.
- Manzano, Teodomiro  
 1927 *Anales del estado de Hidalgo, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. Pachuca, México. Editado por el Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Martínez Verdugo, Arnoldo  
 1971 *Partido comunista mexicano, trayectoria y perspectivas*. México, Distrito Federal. Editorial Fondo de Cultura Popular.
- Medin, Tzvi  
 1980 *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, Distrito Federal. Siglo XXI Editores, séptima edición.
- Medin, Tzvi  
 1992 *El minimato presidencial: Historia política del Maximato, 1928-1935.*, Editorial Era, 6a. Reimpresión, México D.F.
- Montemayor, Carlos  
 2009 “Comunistas en la Huasteca”. *La Jornada*, 20 de junio.
- Paoli, F. y Montalvo, E.  
 1977 *El socialismo olvidado de Yucatán*. Siglo XXI, México D.F.
- Peláez, Gerardo  
 1980 *Partido comunista Mexicano. 60 años de historia.*, Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Mazatlán.
- Ramírez Rancaño, Mario  
 1977 “Estadísticas presidenciales”. *Revista Mexicana de Sociología*.
- Sábato, Hilda  
 1992 “Citizenship, political participation and the formation of public sphere in Buenos Aires 1850-1880”. *Past and Present*, N° 136, London.
- Vargas González, Pablo  
 2010 *Gobernadores. Política y elecciones en el Estado de Hidalgo, 1869-1975*. México, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, México D.F., en prensa.

## Glosario de siglas

- Confederación Campesina Mexicana (CCM)  
 Confederación Nacional Campesina (CNC)  
 Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM)  
 Confederación de Trabajadores de México (CTM)  
 Federación Obrera y Campesina del Estado de Hidalgo  
 Liga de Comunidades Agrarias (LCA)  
 Partido Comunista de México (PCM)  
 Partido Liberal Constitucionalista (PLC)  
 Partido Nacional Revolucionario (PNR)  
 Partido de la Revolución Mexicana (PRM)

